

Informe Sostenibilidad

2025

Índice de contenidos

0.	Historial de revisiones.....	3
1.	Introducción	4
1.1.	Información sobre Cicar, S.A.	4
1.1.1.	Actividad de la Empresa.....	4
1.1.2.	Datos de identificación	4
1.1.3.	Ubicación y emplazamiento.....	4
1.2.	Principales magnitudes económicas.....	4
2.	Objeto.....	5
3.	Alcance y criterios de elaboración	5
3.1.	Criterio general de tratamiento de los datos	5
4.	Personas y empleo	6
4.1.	Convenio colectivo	6
5.	Formación y desarrollo profesional.....	6
6.	Seguridad y salud laboral	7
7.	Flujos de materiales.....	7
8.	Energía e instalaciones	7
8.1.	Electricidad.....	8
8.2.	Gas natural.....	8
8.3.	Gasóleo.....	8
8.4.	Instalación fotovoltaica	9
9.	Emisiones de gases de efecto invernadero	9
9.1.	Objetivos de reducción de emisiones	10
10.	Consumo y gestión del agua	10
11.	Residuos y gestión de materiales	10
11.1.	Principales residuos no peligrosos	10
11.2.	Principales residuos peligrosos	10
11.3.	Gestión de los residuos	11
12.	Biodiversidad	11
13.	Contaminación.....	11
14.	Condiciones laborales y derechos humanos.....	12
15.	Ética y cumplimiento.....	12
16.	Actividades sensibles	12
17.	Gobernanza.....	12
17.1.	Nivel de gestión.....	12
17.2.	Órgano de gobierno.....	13
18.	Riesgos relacionados con el cambio climático	13
19.	Líneas de mejora.....	13
19.1.	Seguimiento de la producción fotovoltaica.....	13
19.2.	Seguimiento energético	13
19.3.	Emisiones de Alcance 3	14
19.4.	Objetivos cuantificados.....	14
19.5.	Materiales y residuos.....	14
20.	Indicadores principales de 2025	14
21.	Información posterior al cierre del ejercicio	15
22.	Nota metodológica final	15
23.	Declaración final	15

1. Introducción

1.1. Información sobre Cicar, S.A.

1.1.1. Actividad de la Empresa

CICAR, S.A. está dedicada básicamente al mecanizado de piezas metálicas de precisión en acero, fundición y aleaciones de aluminio. También se dedica al montaje y pintado de conjuntos mecánicos, como cajas reductoras y de potencia. Los clientes son empresas de los sectores automotriz, agrícola y defensa, entre otros.

CICAR, S.A. tiene un Sistema de Gestión de Calidad certificado por la Entidad Acreditada Lloyd's Register (LRQA) conforme a las normas ISO 9001:2015.

La fabricación de las piezas solicitadas bajo pedido, con diseños y especificaciones del cliente, se realizan principalmente en las siguientes instalaciones:

- Zona de tornos de control numérico
- Zona de centros de mecanizado de control numérico
- Zona máquinas convencionales (talladoras, brochadoras, lavadoras etc.)
- Zona de Control de Calidad
- Zona almacenes (materias primas, semielaboradas, acabadas y para montaje)
- Zona de montaje
- Línea de pintura automática

La actividad de Cicar tiene un marcado carácter industrial y requiere el uso de maquinaria de producción, instalaciones de lavado y pintura, hornos de secado, sistemas de calefacción, instalaciones eléctricas y medios propios de transporte para determinadas operaciones logísticas.

1.1.2. Datos de identificación

Razón social: CICAR, S.A.
e-mail: cicar@cicar.es
Teléfono: 91 642 28 13
Fax: 91 642 22 36 (Administración)
N.I.F.: A 28262301
CNAE: 29.32
Datos Registrales: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2717, Gral. 2047, Sección 3ª, Folio 1, Hoja nº 18395, inscripción 1ª (22-07-1971)

1.1.3. Ubicación y emplazamiento

Domicilio Social: c/ Milano, 9
Polígono Industrial "Los Gallegos"
28946 Fuenlabrada (Madrid)

1.2. Principales magnitudes económicas

Indicador	2025
Ingresos	11.976.837 €
Activos	8.735.827 €
Empleados a 31/12/2025	88

2. Objeto

El presente informe recoge información correspondiente al ejercicio 2025 sobre aspectos ambientales, sociales y de gobierno relacionados con la actividad de la empresa.

El objetivo del documento es ofrecer una descripción clara y basada en datos de la situación de la empresa, evitando realizar afirmaciones que no puedan ser respaldadas por información disponible.

Como empresa industrial, entendemos la sostenibilidad fundamentalmente como una gestión responsable de nuestros recursos, nuestras personas y nuestros impactos. El objetivo es medir aquello que resulte relevante, cumplir las obligaciones que correspondan y establecer mejoras cuando exista una oportunidad razonable para ello.

Por este motivo, cuando existe un dato disponible y suficientemente fiable, se incorpora al informe. Cuando no se dispone de información suficiente para determinar un indicador con un grado de fiabilidad adecuado, se indica expresamente esta circunstancia en lugar de realizar estimaciones cuyo único objetivo sea completar el informe.

3. Alcance y criterios de elaboración

El informe corresponde al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La recopilación y estructuración de la información se ha realizado tomando como referencia el **Voluntary Sustainability Reporting Standard for non-listed SMEs (VSME)** desarrollado por EFRAG para pequeñas y medianas empresas no cotizadas.

Para Cicar se ha tomado como referencia la opción que combina el **Basic Module y el Comprehensive Module**, dado que la empresa mantiene relaciones comerciales con grandes empresas industriales y puede recibir solicitudes de información ambiental, social o de gobierno por parte de clientes, entidades financieras u otros grupos relacionados.

El VSME constituye en este caso una referencia para ordenar la información y facilitar su comunicación. Este documento no ha sido sometido a un proceso de verificación o aseguramiento independiente.

3.1. Criterio general de tratamiento de los datos

Se ha seguido un criterio de prudencia en aquellos indicadores para los que existen limitaciones de información.

En particular:

- no se han incluido datos sin soporte documental para completar campos;
- no se han convertido estimaciones en datos medidos;
- no se han considerado como renovables consumos cuya procedencia no pueda acreditarse;
- no se han calculado emisiones de alcance 3 cuando no se dispone de información suficiente;
- y se identifican expresamente las limitaciones de determinados datos cuando pueden afectar a su interpretación.

El criterio aplicado puede resumirse de la siguiente forma:

**Si conocemos el dato, lo incluimos. Si sabemos que no lo conocemos, lo indicamos.
Y si podemos medirlo mejor en el futuro, establecemos las condiciones para hacerlo.**

4. Personas y empleo

A 31 de diciembre de 2025 la empresa contaba con 88 trabajadores. La distribución por sexo era:

Indicador	Número
Hombres	86
Mujeres	2
Total	88

La plantilla estaba compuesta por:

Tipo de contrato	Número
Contrato indefinido	65
Contrato temporal	23
Total	88

Durante 2025 se produjeron 35 salidas de trabajadores.

La plantilla pasó de 66 trabajadores al inicio del ejercicio a 88 al cierre. Tomando como referencia la plantilla media resultante de ambos valores, el índice de rotación utilizado en la plantilla VSME es del 45,45 %.

Este indicador debe interpretarse teniendo en cuenta que el crecimiento de la plantilla durante el ejercicio afecta a la relación entre las salidas producidas y la plantilla media.

4.1. Convenio colectivo

Los 88 trabajadores estaban cubiertos por convenio colectivo, lo que representa el 100 % de la plantilla.

5. Formación y desarrollo profesional

Durante 2025 se registraron 1.987 horas de formación.

La distribución registrada fue:

Colectivo	Horas
Hombres	1.937 h
Mujeres	50 h
Total	1.987 h

La media resultante es de:

- 22,52 horas por trabajador hombre;
- 25,00 horas por trabajadora mujer;
- 22,58 horas por trabajador considerando el conjunto de la plantilla.

Las cifras anteriores corresponden a horas totales de formación por colectivo, no a horas por persona. Por tanto, para obtener las medias se han relacionado las horas totales de cada colectivo con el número de trabajadores correspondiente.

6. Seguridad y salud laboral

Durante 2025 se registró:

Indicador	2025
Accidentes laborales registrables	1
Fallecimientos derivados de accidente laboral	0

La empresa mantiene el control de las condiciones de seguridad de las instalaciones y de los puestos de trabajo dentro de las obligaciones aplicables a su actividad industrial.

No se han establecido en este informe objetivos numéricos adicionales que no hayan sido formalmente definidos por la empresa.

7. Flujos de materiales

La actividad de Cicar presenta un flujo de materiales propio de una empresa de mecanizado y transformación de componentes metálicos.

Una parte mayoritaria del material procesado —aproximadamente el 95 %— llega a las instalaciones ya incorporado en piezas fundidas o forjadas. Estas piezas son, según el caso, suministradas directamente por el cliente o adquiridas a proveedores previamente designados por éste.

Por este motivo, el flujo de materiales de entrada no puede caracterizarse de forma sencilla mediante un único dato de toneladas de acero, aluminio u otros materiales adquiridos directamente por Cicar.

Adicionalmente, la empresa trabaja con aproximadamente 1.000 referencias de producto activas. Para calcular con precisión la masa total de material de entrada sería necesario disponer, para cada referencia y periodo de fabricación, de información homogénea sobre cantidades producidas, peso de las piezas de entrada, peso de las piezas mecanizadas y, en su caso, mermas y otros movimientos de material.

Esta información no se encuentra actualmente estructurada de forma que permita realizar un balance de masas completo y suficientemente fiable para el ejercicio 2025.

Por este motivo, no se ha realizado una estimación de toneladas de materiales de entrada basada únicamente en el mix de producción.

Esta limitación no implica que el flujo de materiales no sea relevante para la actividad; significa que actualmente no existe una metodología de recopilación de datos que permita cuantificarlo con un grado de precisión suficiente.

Sí se dispone, en cambio, de información sobre una parte importante de los materiales que abandonan el proceso productivo en forma de residuos, especialmente virutas y recortes metálicos. Esta información se recoge en el apartado correspondiente a residuos.

8. Energía e instalaciones

La actividad industrial de Cicar requiere el consumo de electricidad, gas natural y gasóleo.

Durante 2025 el consumo energético total registrado o calculado a partir de los datos disponibles fue aproximadamente:

Fuente de energía	Consumo 2025	Principales usos
Electricidad	1.858,309 MWh	Procesos productivos e instalaciones
Gas natural	191,074 MWh	Hornos de secado
Gasóleo	154,277 MWh	Calefacción de naves y transporte propio
Total	≈ 2.203,66 MWh	

La diferencia de aproximadamente 0,003 MWh respecto al valor de 2.203,663 MWh utilizado en determinados cálculos de la plantilla corresponde a redondeos y precisión de las conversiones, sin relevancia material para el indicador.

8.1. Electricidad

La electricidad constituye la principal fuente energética de la empresa, con 1.858,309 MWh consumidos durante 2025.

Su utilización está asociada fundamentalmente a los procesos productivos, maquinaria, instalaciones y servicios auxiliares.

8.2. Gas natural

El gas natural se utiliza principalmente en los hornos de secado empleados después de las operaciones de lavado y pintura de las piezas.

El consumo disponible para 2025 fue de 191,074 MWh.

La plantilla VSME requiere introducir determinados combustibles en unidades físicas de volumen. Por este motivo, el consumo energético expresado originalmente en MWh se convirtió a una cantidad equivalente de 20.472,198 m³, utilizando los parámetros de conversión de la propia plantilla.

Esta cifra en m³ debe interpretarse como una conversión del consumo energético disponible, y no como un dato independiente obtenido directamente de un contador de volumen.

8.3. Gasóleo

El consumo energético equivalente de gasóleo fue de 154,277 MWh.

El gasóleo tiene fundamentalmente dos usos:

- Calefacción de las naves de producción durante el periodo invernal.
- Transporte propio para determinadas entregas a clientes cercanos.

Las instalaciones productivas ocupan una superficie aproximada de 4.000 m², por lo que la climatización convencional de todo el volumen de las naves supondría un consumo energético considerable.

Durante los meses de verano se utilizan equipos de refrigeración evaporativa en las instalaciones.

No se ha asignado a este sistema un ahorro energético cuantificado porque no se dispone de una medición específica que permita determinarlo.

En cuanto al transporte, los vehículos propios se utilizan para determinadas entregas, especialmente a clientes próximos y en operaciones de suministro de carácter *just in time*.

En otros casos, los propios clientes organizan la recogida mediante sus vehículos o mediante empresas de transporte contratadas por ellos.

Por tanto, el consumo de combustible asociado al transporte propio no representa la totalidad del transporte de producto realizado desde las instalaciones de la empresa.

8.4. Instalación fotovoltaica

Cicar dispone de una instalación de generación fotovoltaica con una potencia instalada de 120 kW.

Durante 2025 se produjeron incidencias relacionadas con el instalador/mantenedor y con la disponibilidad de los equipos de monitorización y gestión de la instalación. Como consecuencia, no se dispone actualmente de un registro completo y suficientemente fiable de la energía fotovoltaica efectivamente generada durante el ejercicio 2025.

Por este motivo, no se ha incorporado al informe una cifra estimada de producción fotovoltaica correspondiente a 2025.

La decisión de no estimar este dato responde a un criterio de fiabilidad: una cifra calculada únicamente para completar el indicador podría dar una apariencia de precisión que la información disponible no permite justificar.

En junio de 2026 se produjo el cambio de empresa mantenedora de la instalación y actualmente se dispone nuevamente de lecturas de producción.

La empresa está realizando un seguimiento de estas lecturas con el objetivo de disponer de una serie de datos consolidada y fiable.

Una vez que la información esté suficientemente contrastada, podrá utilizarse para mejorar el seguimiento de la generación fotovoltaica en ejercicios posteriores.

Por tanto, para 2025 se informa de la existencia y potencia de la instalación (120 kW), pero no se atribuye una cantidad de energía generada que no pueda ser respaldada documentalmente.

Asimismo, el consumo eléctrico de 2025 no se ha reducido artificialmente en función de una producción fotovoltaica estimada.

9. Emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones de gases de efecto invernadero calculadas para 2025 son:

Indicador	tCO ₂ e
Alcance 1	78,35
Alcance 2 — método basado en ubicación	473,87
Alcance 1 + Alcance 2	552,22

La intensidad de emisiones resultante, utilizando los ingresos de 2025 como referencia, es de aproximadamente:

46,1 tCO₂e por millón de euros de ingresos.

No se ha realizado un cálculo de emisiones de Alcance 3, al no disponer actualmente de información suficientemente completa y homogénea sobre las diferentes categorías que deberían incluirse.

Esta limitación es especialmente relevante en una empresa industrial integrada en cadenas de suministro de fabricantes mayores, donde pueden existir emisiones asociadas a materias primas, transporte contratado por terceros, desplazamientos, gestión de productos y otros elementos de la cadena de valor.

En ausencia de datos suficientemente sólidos, se considera preferible no presentar una cifra estimada como si fuese un cálculo completo.

9.1. Objetivos de reducción de emisiones

Durante el ejercicio 2025 Cicar no disponía de objetivos cuantificados formalmente establecidos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Por tanto, el presente informe no presenta porcentajes de reducción futura que no hayan sido aprobados o establecidos formalmente.

La empresa contempla el desarrollo futuro de un plan de transición y de objetivos de mejora con horizonte hasta el 31 de diciembre de 2030.

La definición de dichos objetivos deberá apoyarse progresivamente en datos históricos suficientemente consistentes, especialmente en materia de consumo energético, producción fotovoltaica y, cuando sea posible, emisiones de la cadena de valor.

10. Consumo y gestión del agua

Cicar no realiza captación directa de agua de recursos hídricos.

El suministro de agua utilizado en las instalaciones procede exclusivamente de la red pública.

El dato de 0 m³ que aparece en la plantilla VSME debe interpretarse, por tanto, como ausencia de extracción o captación directa de recursos hídricos por parte de la empresa, y no como ausencia de consumo de agua.

Esta distinción es importante para evitar una interpretación incorrecta del indicador.

11. Residuos y gestión de materiales

Durante 2025 se generaron aproximadamente 642.044 kg de residuos. La distribución fue:

Tipo de residuo	Cantidad
Residuos peligrosos	69.165 kg
Residuos no peligrosos	572.879 kg
Total	642.044 kg

11.1. Principales residuos no peligrosos

Residuo	Cantidad
Virutas y recortes de hierro y acero	478.986 kg
Metales no férreos	59.628 kg
Madera	23.592 kg
Plásticos	6.240 kg
Papel y cartón	4.320 kg

11.2. Principales residuos peligrosos

Entre los principales residuos peligrosos se encuentran:

- emulsiones y soluciones de mecanizado: 57.800 kg;
- ceras y grasas: 1.820 kg;
- líquidos de lavado: 4.060 kg;
- aceites minerales: 1.300 kg;

- materiales absorbentes y contaminados: 2.260 kg;
- envases contaminados: 550 kg;
- lodos de mecanizado y otros residuos asociados a los procesos productivos.

11.3. Gestión de los residuos

Los residuos peligrosos generados por los procesos productivos son retirados por un gestor de residuos autorizado, mediante los procedimientos establecidos para este tipo de residuos. La gestión de estos residuos supone un coste para la empresa.

Los residuos no peligrosos susceptibles de recuperación son retirados por empresa especializada en la recuperación y valorización de materiales.

Entre los principales materiales recuperados se encuentran:

- viruta y recortes de hierro y acero;
- viruta y recortes de aluminio y otros metales no férreos;
- cartón;
- madera;
- y otros materiales valorizables generados en la actividad.

Los residuos metálicos constituyen el principal flujo de residuos no peligrosos de la empresa.

En 2025 se registraron 478.986 kg de residuos de hierro y acero y 59.628 kg de metales no férreos.

Según los datos registrados, aproximadamente 572.769 kg de residuos fueron destinados a operaciones de reciclaje o reutilización, frente a aproximadamente 69.275 kg destinados a eliminación.

En términos globales, esto representa aproximadamente un 89,2 % del residuo registrado destinado a reciclaje o reutilización.

En el caso de los materiales no peligrosos recuperables, su retirada por una empresa especializada permite que materiales como el hierro, el aluminio, el cartón y la madera vuelvan a incorporarse a circuitos de recuperación y suministro de materias primas.

La empresa no dispone actualmente de una política formal específica denominada “economía circular”.

Por ello, se considera más preciso describir estas operaciones como gestión, recuperación y valorización de residuos y materiales, sin atribuirles una estrategia formal de economía circular que actualmente no existe.

12. Biodiversidad

La actividad y las instalaciones de Cicar no se encuentran situadas en áreas identificadas como zonas sensibles para la biodiversidad ni en sus proximidades, de acuerdo con la información disponible.

No se han identificado impactos relevantes sobre espacios protegidos o zonas de especial sensibilidad para la biodiversidad asociados a las instalaciones de la empresa.

13. Contaminación

La actividad industrial de Cicar está sometida a las obligaciones ambientales que resultan aplicables a sus procesos e instalaciones.

De acuerdo con la información disponible para el ejercicio 2025, la empresa no se encuentra obligada a realizar el reporte específico de determinados contaminantes contemplados en los indicadores correspondientes de la plantilla VSME.

No se ha incorporado información adicional sobre emisiones contaminantes para la que no exista un sistema de medición o reporte suficientemente establecido.

14. Condiciones laborales y derechos humanos

Cicar reconoce la importancia del cumplimiento de la normativa laboral y de los derechos fundamentales aplicables a las relaciones de trabajo.

La empresa dispone de mecanismos y documentación interna relacionados con conducta, derechos humanos y condiciones laborales.

Durante 2025 no se registraron incidentes graves confirmados relacionados con vulneraciones de derechos humanos.

15. Ética y cumplimiento

La empresa mantiene mecanismos internos destinados a prevenir y gestionar situaciones relacionadas con incumplimientos, conducta empresarial y posibles incidencias.

Durante 2025:

- no se registraron condenas por corrupción o soborno;
- no se registraron multas o sanciones relacionadas con corrupción o soborno;
- no se identificaron incidentes graves confirmados relacionados con derechos humanos;
- y existe un mecanismo para la presentación y gestión de reclamaciones o comunicaciones internas.

La información se presenta en términos de los hechos registrados durante el ejercicio, sin atribuir a estos mecanismos una eficacia superior a la que pueda demostrarse mediante indicadores específicos.

16. Actividades sensibles

Durante 2025 no se identificaron ingresos procedentes de las actividades o sectores específicos considerados sensibles en el cuestionario VSME.

Esta información se presenta de acuerdo con las categorías contempladas por la metodología utilizada para la elaboración del informe.

17. Gobernanza

La información disponible sobre órganos de gestión y gobierno presenta la siguiente distribución.

17.1. Nivel de gestión

Sexo	Número
Hombres	6
Mujeres	2
Total	8

La representación femenina es del 25 % en este nivel de gestión.

17.2. Órgano de gobierno

Sexo	Número
Hombres	5
Mujeres	1
Total	6

La representación femenina en el órgano de gobierno es del 16,7 %.

Los porcentajes anteriores se calculan sobre el número total de personas de cada órgano o nivel.

18. Riesgos relacionados con el cambio climático

Los principales elementos de exposición relacionados con el cambio climático que pueden resultar relevantes para una instalación industrial son, entre otros, los episodios de temperaturas elevadas, disponibilidad y coste de la energía, posibles interrupciones de suministro y determinados riesgos físicos asociados a fenómenos meteorológicos.

La empresa no dispone actualmente de una evaluación cuantificada y específica de riesgos climáticos que permita asignar probabilidades y consecuencias económicas a cada uno de ellos.

Por este motivo, el presente informe no presenta una matriz de riesgos climáticos con valores numéricos que no hayan sido obtenidos mediante una metodología formal.

La identificación y valoración más detallada de estos riesgos podrá incorporarse progresivamente a medida que la empresa disponga de información y metodología suficientes.

19. Líneas de mejora

A partir de la información recopilada durante la elaboración de este informe se identifican varias áreas en las que resulta posible mejorar la disponibilidad y calidad de los datos.

Estas líneas de mejora no deben interpretarse necesariamente como compromisos de inversión o como objetivos cuantificados, sino como áreas en las que existe margen para mejorar la información disponible y la capacidad de seguimiento.

19.1. Seguimiento de la producción fotovoltaica

Consolidar las lecturas de la instalación fotovoltaica de 120 kW tras el cambio de mantenedor realizado en junio de 2026.

El objetivo inmediato es disponer de registros fiables que permitan conocer la producción real y su evolución.

19.2. Seguimiento energético

Mantener una separación clara entre:

- electricidad adquirida;
- gas natural;
- gasóleo;
- generación fotovoltaica;
- y, cuando sea posible, energía autoconsumida y energía vertida.

Esta separación permitirá mejorar la trazabilidad energética de los próximos ejercicios.

19.3.Emisiones de Alcance 3

Analizar progresivamente qué categorías de Alcance 3 pueden calcularse de forma razonablemente fiable, empezando por aquellas para las que exista información disponible y relevante.

No se considera necesario calcular todas las categorías mediante estimaciones cuya fiabilidad no pueda justificarse.

19.4.Objetivos cuantificados

Una vez exista una serie histórica suficientemente consistente de consumos y emisiones, establecer objetivos cuantificados y verificables cuando se considere técnica y económicamente razonable.

19.5.Materiales y residuos

Mejorar progresivamente la trazabilidad entre materias primas utilizadas, residuos generados y operaciones de valorización, especialmente en los principales flujos metálicos derivados del mecanizado.

20. Indicadores principales de 2025

Área	Indicador	2025
Empresa	Ingresos	11.976.837 €
Empresa	Activos	8.735.827 €
Empleo	Plantilla final	88
Empleo	Hombres	86
Empleo	Mujeres	2
Empleo	Contratos indefinidos	65
Empleo	Contratos temporales	23
Empleo	Cobertura por convenio	100 %
Empleo	Salidas	35
Formación	Horas totales	1.987 h
Formación	Media por trabajador	22,58 h
Seguridad	Accidentes registrables	1
Seguridad	Fallecimientos	0
Energía	Electricidad	1.858,309 MWh
Energía	Gas natural	191,074 MWh
Energía	Gasóleo	154,277 MWh
Energía	Consumo energético total	≈2.203,66 MWh
Energía	Potencia fotovoltaica instalada	120 kW
Emisiones	Alcance 1	78,35 tCO ₂ e
Emisiones	Alcance 2	473,87 tCO ₂ e
Emisiones	Alcance 1 + 2	552,22 tCO ₂ e
Emisiones	Intensidad	46,1 tCO ₂ e/M€
Agua	Captación directa de recursos hídricos	0 m ³
Residuos	Total	642.044 kg
Residuos	Peligrosos	69.165 kg
Residuos	No peligrosos	572.879 kg
Residuos	Reciclaje/reutilización	≈89,2 %

21. Información posterior al cierre del ejercicio

Algunas actuaciones desarrolladas después del cierre de 2025 son relevantes para interpretar la evolución de determinados indicadores.

En junio de 2026 se produjo el cambio de empresa mantenedora de la instalación fotovoltaica de 120 kW. Desde entonces se están obteniendo nuevamente lecturas de producción.

Estos datos pertenecen al ejercicio 2026 y, por tanto, no se incorporan a los indicadores cuantitativos de 2025.

Su utilidad en este informe se limita a explicar la razón por la que no existe un dato fiable de producción fotovoltaica para 2025 y a indicar la actuación realizada para mejorar la disponibilidad de información futura.

22. Nota metodológica final

La elaboración de este informe ha puesto de manifiesto que la calidad de un indicador depende tanto de la cifra final como de la calidad de la información que permite obtenerla.

Por ello, Cicar ha optado por no completar determinados indicadores mediante estimaciones cuando la información disponible no permite obtener un resultado suficientemente fiable.

Este criterio se ha aplicado, entre otros casos, a la producción fotovoltaica de 2025, al cálculo de las emisiones de Alcance 3 y a la cuantificación de los flujos de materiales de entrada.

Del mismo modo, cuando una cifra incluida en la plantilla procede de una conversión — como ocurre con el consumo de gas natural expresado en m³— se identifica su naturaleza para evitar que una conversión matemática se interprete como una medición independiente.

La información sobre residuos sí permite realizar una descripción cuantitativa detallada, dado que existen registros de los residuos generados y de su gestión posterior.

El propósito de este enfoque es que el informe sea útil para conocer la situación real de la empresa y permita comparar su evolución en ejercicios posteriores.

El objetivo no es que todos los indicadores sean perfectos en el primer ejercicio, sino que los datos sean trazables, comprensibles y progresivamente mejores.

23. Declaración final

Cicar, S.A. considera que la información presentada en este informe constituye una descripción razonablemente representativa de los principales aspectos ambientales, sociales y de gobierno relacionados con su actividad durante el ejercicio 2025, dentro de las limitaciones de información indicadas en cada apartado.

La empresa continuará trabajando en la mejora de la disponibilidad y calidad de los datos, especialmente en aquellos indicadores para los que actualmente existen limitaciones de medición o trazabilidad.

El presente documento no pretende sustituir a los registros legales, contables, ambientales o laborales de la empresa, sino ordenar y comunicar de forma comprensible una parte de la información relevante derivada de dichos registros y de los sistemas internos disponibles.

Cicar considera que un informe de estas características resulta más útil cuando permite distinguir claramente entre:

- datos medidos y datos calculados;
- hechos y objetivos futuros;
- obligaciones legales y actuaciones voluntarias;
- información disponible y limitaciones existentes;
- y mejoras realmente realizadas y mejoras todavía previstas.

Con este criterio se presenta la información correspondiente al ejercicio 2025.